

Antonio Maldonado

De: Soledad Traub
Enviado el: jueves, 11 de enero de 2018 13:02
Para: Antonio Maldonado
CC: Leslie Cannoni Mandujano; Felipe Leiva
Asunto: Re: Programa de cumplimiento Walmart

Estimado Antonio,

Junto con saludar, y conforme a lo conversado, te informo que por problemas de retraso en la medición y elaboración del informe, me veo en la necesidad de invocar, por medio del presente correo, el impedimento contenido en la acción n° 7 del Programa de Cumplimiento. El retraso se debe a que al tratarse de la instalación de numerosos silenciadores, éstos requieren de tiempos de fabricación y montaje extendidos. La fabricación de los silenciadores se proyectó para 40 días, y tuvo algunos retrasos atendidas las fiestas de fin de año. Por otra parte, el montaje en cubierta se inició el día 2 de enero y requiere un plazo de 10 días de trabajo, finalizando el 15 de enero de 2018. Cabe señalar que la medición acústica con la ETFA se realizará el mismo día con entrega de informe en los 2 días siguientes a dicha medición.

De antemano, muchos gracias

Saluda atentamente,

María Soledad Traub G.
AD Abogados
Alonso de Córdova 5670, oficina 201
Santiago, Chile

El 5 de enero de 2018, 13:34, Soledad Traub <[REDACTED]> escribió:
Estimado Antonio,

Junto con saludar, agradezco tu pronta respuesta y la orientación proporcionada. Procederemos de esa forma.

Saluda atentamente,

María Soledad Traub G.
AD Abogados
Alonso de Córdova 5670, oficina 201
Santiago, Chile

El 05-01-2018, a la(s) 10:27, Antonio Maldonado <[REDACTED]> escribió:

Estimada María Soledad,